



Alumnos de una escuela burgalesa en el siglo XIX junto a su maestro. ECB

Educadoras burgalesas en precario y «heroínas en todos los sentidos»

‘Más hambre que un/a maestro/a de escuela’, de Juanjo Martín, desgrana las «penosas» condiciones del cuerpo docente a mediados del siglo XIX y las «grandes diferencias» de género y clase entre el alumnado

DIEGO SANTAMARÍA BURGOS La revolución liberal en España propició un panorama alentador en el que Burgos, dada su extensión territorial, constituía una especie de «continente en miniatura». Soplaban vientos de cambio y los sucesores del Antiguo Régimen prometían una profunda transformación en el ámbito educativo. Por aquel entonces, la provincia albergaba más de 700 escuelas con 34.000 alumnos aproximadamente. Con «grandes diferencias» pero con un denominador común salvo contadísimas excepciones: «Las condiciones eran bastante penosas».

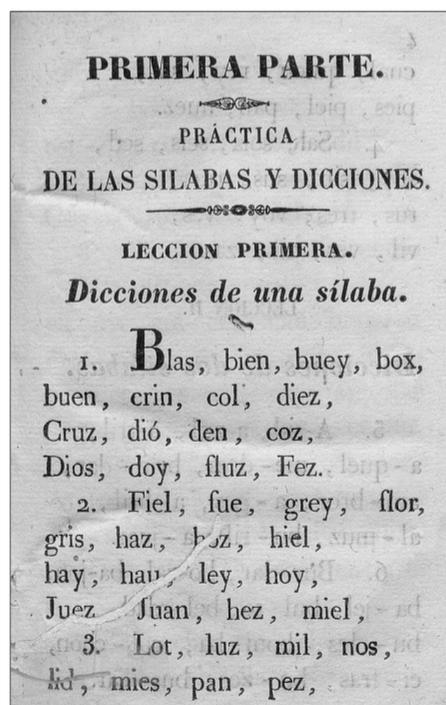
Tomando como referencia el Diccionario de Pascual Madoz -amén de otras fuentes de valiosa utilidad- y con ganas de «tomar la temperatura a la provincia» en un terreno prácticamente inexplorado, el historiador y profesor de la Universidad de Burgos (UBU), Juanjo Martín, publicaba este verano *Más hambre que un/a maestro/a de escuela*, un concienzudo análisis sobre el sistema educativo entre 1840 y 1857 poniendo el foco sobre la precariedad extrema del profesorado, el componente de clase a la hora de formar-

se y la brecha de género que afectaba a alumnas y docentes por igual.

Sobre este último aspecto, Martín precisa que de los cerca de 800 maestros repartidos por toda la provincia, tan solo 40 eran mujeres. Hablamos de un raquíctico 5% que, más allá de la pobreza que afectaba a casi todo el colectivo, ejercía su trabajo con mayores desventajas si cabe. «Emprendían por su propia cuenta y riesgo, sin ayuda de ningún tipo y sobrevivían gracias a los pagos de los padres», detalla tras definir a estas educadoras vocacionales como «auténticas heroínas en todos los sentidos».

«Hasta la Segunda República no hubo un cambio de verdad en la educación»

La desigualdad, como hemos comentado, también afectaba a las niñas. Puede que el índice de alfabetización en Burgos fuese «de lo mejor en España», pero so-



Lección sobre sílabas y dicciones.

lo si hablamos del alumnado masculino. Por mucho que el liberalismo prometiese cambiar numerosas tornas, lo cierto es que aún prevalecían «parámetros muy pa-

ternalistas». Así pues, la modernidad se quedó en el cajón de las promesas incumplidas y la enseñanza femenina se orientaba básicamente a un solo destino: ser «amas de casa». A los chavales, mientras tanto, se les guiaba hacia otros cometidos relacionados con «el comercio u otros oficios».

La revolución que no fue tal, al menos en clave académica, se vio también supeditada a las abismales diferencias entre clases sociales. Entre las principales conclusiones de Martín una vez concluida su investigación, quizá una de las más significativas sea que «los liberales entraron muy fuertes hablando de educación universal, gratuita y bien dotada» hasta que su alma burguesa se impuso al darse cuenta de que una formación igualitaria podría acabar con la «mano de obra barata».

Sea como fuere, *Más hambre que un/a maestro/a de escuela* atestigua cómo «desde el Estado se abandonó totalmente el campo de la educación Primaria en manos de los ayuntamientos», de ahí las «diferencias intercomarcales» y los problemas de «masificación» que impedían prosperar a los hijos de los campesinos en una provincia «muy ruralizada».

Mientras tanto, las escuelas privadas preparaban a las élites con una mayor dotación de recursos y profesores «más o menos bien pagados». En el resto, salvo casos muy puntuales en Briviesca o Medina de Pomar, las clases se impartían de aquella manera, con ínfimos recursos materiales y un panorama desalentador desde el principio. No era extraño, por tanto, encontrar a «muchos niños vagabundeando por la calle y sin escolarizar». O recorrer el norte de la provincia para comprobar cómo muchos agricultores trataban de «dar alternativas» a sus hijos porque «las explotaciones eran muy deficientes».

Los sueldos del cuerpo docente, de unos 3 o 4 euros reales e «inferiores a los de los pobres jornaleros», obligaban a buscar otras ocupaciones para poder comer. Dadas las circunstancias, Martín tuvo claro el título del libro tras verificar que «pasaban hambre literalmente». Así las cosas, y en vista de la evolución posterior de la enseñanza, el historiador subraya que «hasta la Segunda República no hubo un cambio de verdad en la educación en España».

SEGUNDA EDICIÓN

Editado por la Diputación Provincial con una tirada inicial de 300 ejemplares, *Más hambre que un/a maestro/a de escuela* gozó de una gran acogida en las librerías burgalesas. Tanto es así que el libro ya va por su segunda edición. Además, el interés que suscita esta obra no solo se concentra en la capital. Sin ir más lejos, Martín ofreció una conferencia el pasado 8 de octubre en Villasana de Mena con motivo del 150 aniversario de la muerte de Lucas Aguirre y Juárez, mecenas de la educación popular y fundador de tres colegios en Siones, Cuenca y Madrid.

AYTO. DE VILLANUEVA DE GUMIEL

INFORMACIÓN PÚBLICA RELATIVA AL DOCUMENTO DE AVANCE QUE RECIBE LOS TRABAJOS DE FORMACIÓN DEL PROYECTO DE MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS MUNICIPALES Y SU DOCUMENTO INICIAL ESTRATÉGICO, EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE VILLANUEVA DE GUMIEL (BURGOS).

Por Providencia de Alcaldía de fecha 22 de septiembre de 2022, se acordó someter a exposición pública el documento de Avance que recoge los trabajos de formación de la modificación de las Normas Urbanísticas Municipales y su Documento Inicial Estratégico, al objeto de que en un plazo de UN MES, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León, se puedan formular sugerencias y, en su caso, otras alternativas por cualquier persona.

Durante dicho plazo podrán ser examinados por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

En Villanueva de Gumiel, a 13 de octubre de 2022.

El Alcalde
Fdo.: Felipe Nebreda Rodrigo